

puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de mayo de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo de 1985, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre), y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la Base 7.ª del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

#### FACULTATIVOS ESPECIALISTAS

##### Concurso libre

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

##### Hospital de Barbastro (Huesca)

Cirugía General y Aparato Digestivo: Renuncia: Mariano Díaz-Miguel Maseda.

Cirugía General y Aparato Digestivo: Se adjudica: José Antonio Carrasquer Sese.

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE BALEARES

##### Hospital «Ca'n Misses». Ibiza

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Renuncia: Tomás A. Larrea Acha.

Traumatología y Cirugía Ortopédica: Se adjudica: Francisco Javier Tous Purcallas.

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

##### Hospital «C. Arañuelo», Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Pediatría: Renuncia: Alberto Vidal Company.

Pediatría: Se adjudica: María José Moreno García.

A los facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial del Insalud, donde tenga su sede la Capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la Base Séptima. Letra F. de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las Bases nueve y nueve bis de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de la entonces Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, de 9 de abril de 1985, así como a lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

De conformidad con lo establecido en el artículo 36, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al Contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1987.—El Secretario general.—Por delegación (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

## UNIVERSIDADES

**19144** RESOLUCION de 17 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Gabriel Gardeta Oliveros Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de Transportes», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de

la Universidad Politécnica de Madrid de 21 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de Transportes», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13, 1, del Real Decreto citado, nombrar a don Juan Gabriel Gardeta Oliveros Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de Transportes» y en el Departamento de Caminos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-012733.

Madrid, 17 de enero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Bazza.

**19145** RESOLUCION de 25 de junio de 1987, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra en virtud de concurso a don Jaume Antoni Corberá Pou Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Catalana» de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 6 de junio de 1987 por la comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 30 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) y rectificación de fecha 4 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad a favor de don Jaume Antoni Corberá Pou, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaume Antoni Corberá Pou Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Filología Catalana», adscrita al Departamento de Filología Catalana y Lingüística General de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 25 de junio de 1987.—El Rector, Nadal Batle Nicolau.

**19146** RESOLUCION de 26 de junio de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Acosta Contreras Profesor titular de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a don Manuel Acosta Contreras Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Acosta Contreras será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 26 de junio de 1987.—El Rector, Julio Pérez Silva.